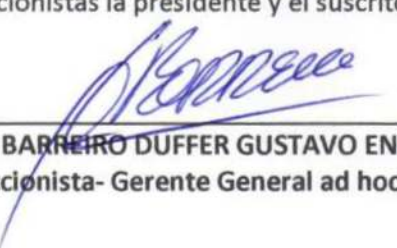


ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FONDINI S.A.,
CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, el veintinueve de marzo del dos mil diecinueve, a las 03:00 p.m., en las oficinas situadas en las calles José Salcedo 309 y Rosendo Avilés, se reúne la junta general universal de accionistas de la compañía FONDINI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas **NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL**, por sus propios derechos, propietarios de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **BARREIRO DUFFER GUSTAVO ENRIQUE**, por sus propios derechos, propietarios de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la señora **TOMALA VALLEJO FANNY MARIA**, y actúa como secretaria de la junta, la señora **VERGARA MANCHENO CRISTINA DEL PILAR**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la q deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2018;** **Dos) Designación del comisario para el periodo 2018;** **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF Pymes;** **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2018.**- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.**- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2018 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.**- Se designa como comisario en el periodo 2018 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF Pymes.**- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2018.**- Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas serán para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio.

No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas la presidente y el suscrito secretario que certifica.


f) **BARREIRO DUFFER GUSTAVO ENRIQUE**
Accionista- Gerente General ad hoc de la junta

f) **NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL**
Accionista - ad hoc de la junta


f) **TOMALA VALLEJO FANNY MARIA**
Presidente - ad hoc de la junta


f) **CRISTINA DEL PILAR VERGARA MANCHENO**
Secretaria - ad hoc de la junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FONDINI S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL
DIECINUEVE**

NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL, por sus propios derechos, propietarios de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

BARREIRO DUFFER GUSTAVO ENRIQUE, por sus propios derechos, propietarios de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 29 de marzo del 2019

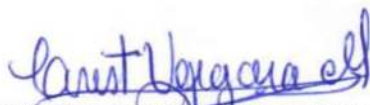


f) BARREIRO DUFFER GUSTAVO ENRIQUE
Accionista- Gerente General ad hoc de la junta

f) NUÑEZ RODRIGUEZ MANUEL
Accionista - ad hoc de la junta



f) TOMALA VALLEJO FANNY MARIA
Presidente - ad hoc de la junta



f) CRISTINA DEL PILAR VERGARA MANCHENO
Secretaria - ad hoc de la junta